



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ALBA

ANUNCIO de 10 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Alba, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para la instalación de una explotación para ganado porcino de cebo.

D. Arturo Sánchez Gómez, ha solicitado de este Ayuntamiento, licencia ambiental de actividad clasificada para la instalación de una explotación para ganado porcino de cebo, para capacidad de 2.000 plazas, a ubicar en el polígono 10 parcela 10 de esta localidad, según proyecto técnico redactado por D. Alfredo Royo Millán.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre periodo de información pública, por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en la Sección V del "Boletín Oficial de Aragón", para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente puede ser consultado en dependencias municipales, durante las horas de oficina, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Alba, 10 de junio de 2025.- El Alcalde, José Herrero Palomar.